

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TRANPORTE DE CARGA VASQUEZ TRANSCARVASQUEZ S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez treinta del mes de Abril del año dos mil trece a las DIEZ horas, con el objeto de celebrar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TRANSCARVAS S.A., en el local donde funcionan las oficinas de la compañía ubicada en La Ciudad de Guayaquil en la Coop. Colinas de la Alborada MZ 769 VILLA 22 ; se encuentran reunidos los accionistas Mayoritarios:

VASQUEZ AGUILERA FRANCISCO REMIGIO	ECUADOR NACIONAL	100,0000
VASQUEZ AGUILERA LUIS MANUEL	ECUADOR NACIONAL	99,0000
VASQUEZ AGUILERA MAXIMO GUALBERTO	ECUADOR NACIONAL	300,0000
VASQUEZ MENDOZA JOSE LUIS	ECUADOR NACIONAL	100,0000
VASQUEZ VELEZ DANNY DAVES	ECUADOR NACIONAL	100,0000
VASQUEZ VELEZ GEOVANNY MAURICIO	ECUADOR NACIONAL	100,0000
VASQUEZ VELEZ VICKY VANESSA	ECUADOR NACIONAL	100,0000
VELEZ VERA MARIA L.	ECUADOR NACIONAL	1,0000
ZAVALA GAIJOR BLANCA CECILIA	ECUADOR NACIONAL	100,0000

Quedando así representando el 100% del Capital Social. Se encuentra también presente la Sra. Ing. Carolina Mateo Mite en su calidad de Comisaria.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el Sr. Máximo Vásquez Aguilera en su calidad de Presidente de la Junta de Accionistas y actúa como secretario Ad-Hoc El Sr. Danny Vásquez Vélez quien ha sido elegido por unanimidad de los presentes y quien además coteja el libro de Acciones y Accionistas con la lista de asistentes realizada y declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor del orden del día siguiente:

Primer Punto.- Discutir, aprobar o modificar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.-

Segundo Punto: Decreto de Resultados.-

Instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas se pasa a conocer el primer punto del orden del día, es concedido el derecho de palabra a la Comisaria, Sra. Ing. Carolina Mateo Mite Barrera quien resume su informe así: "He obtenido del administrador, información sobre las operaciones y registros que consideré necesarios. Así mismo, he revisado el balance general de TRANSCARVASQUEZ S.A., al 31 de diciembre del 2012 por lo que comunico a Usted, que no se presenta valores algunos ya que la empresa no ha tenido actividad económica estos

meses. La documentación legal así como las actas de junta de accionistas, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones legales. El administrador ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias así como a las disposiciones de la Junta de Accionistas, los procedimientos de control interno son adecuados y contables, la custodia y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la Compañía los cuales son adecuados. La revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Estas razones requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados. Considero que la revisión provee una base razonable. En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía TRANSCARVASQUEZ S.A. al 31 de diciembre del 2012.- Por otra parte, se autoriza ampliamente al Gerente General para firmar todos los documentos necesarios a objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en la ley; el Presidente da un receso para redactar el acta, luego se reinstate, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, se recogen las firmas y el Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas da por clausurada la sesión siendo las trece horas del mismo día de instalación.

SR. MAXIMO VASQUEZ AGUILERA

ACCIONISTA - GERENTE GENERAL

ING. DANNY VASQUEZ VELEZ

ACCIONISTA SECRETARIO

ING. CAROLINA MATEO

COMISARIA